

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTES A PROYECTOS Y REPARACIONES DE TIPO HIDRÁULICO EN LA ESTACIÓN DE ESQUÍ-MONTAÑA DE ALTO CAMPOO, LOTES 1, 2 Y 3. T.M. DE LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

De conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Publicas, y demás normativa de general aplicación, previo Informe jurídico favorable al Pliego de Condiciones Particulares emitido por la Directora Jurídica de Cantur, S.A. en fecha 20 de Abril y de acuerdo con las facultades conferidas por Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 16 de Febrero de 2021.

RESUELVO

1. **APROBAR** los Pliegos de Condiciones Particulares y los Proyectos y la Memoria Técnica que rigen este contrato.
2. **ORDENAR** la publicación en los términos legalmente previstos de su licitación

En Santander, a 20 de Abril de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CANTUR, S.A.

Fdo. Francisco Javier López Marcano



CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F. A-39008073